



ALCALDÍA DE TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

Administración de Panteones

Núm. de Oficio: __0332

Recibi Original
4 de Diciembre del 2018

ASUNTO: Autorización de Exhumación de Restos áridos.

Tlalpan CDMX a 03 de Diciembre de 2018.

C. Jorae Flores Cruz

En virtud de la solicitud verbal presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos del menor [REDACTED] inhumado el día 29/Mayo/1977 en la fosa # 204 con alineamiento "U" -A -1 -210 del panteón **San Andrés Totoltepec** para que sean Exhumados y Reinhumados de inmediato junto con el cadáver del adulto [REDACTED] en la misma fosa que ampara una temporalidad mínima.

El Administrador de Panteones

UNIDAD DEPARTAMENTAL

C. Rodrigo Rodríguez Sánchez

